



**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

**GUÍA DOCENTE DE
TRAVERSO BARROCO**

Murcia, 27 de junio de 2022



1. Identificación de la asignatura.

TITULACIÓN: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

ASIGNATURA: Traverso Barroco

PROFESOR: Antonio Campillo Santos

Nacido en Madrid, el 27 de Julio de 1978 e-mail: acampillosantos@gmail.com

Titulaciones:

- Profesor Superior de Traverso por la Escuela de música de Cataluña (Esmuc)
- Máster en interpretación histórica por la Juilliard School of Music (EE. UU)
- Bachelor en Traverso por la Hoogeschool voor de Kunsten Utrecht. (Países Bajos)

Antonio Campillo es miembro fundador y flautista principal de la orquesta de instrumentos históricos [La Madrileña](#). Colabora con orquestas y grupos de cámara como Forma Antiqua, Il Pomo d'oro, Vigo 430, Juilliard415, Los Músicos de su Alteza, El Concierto Español, La Capilla Real de Madrid, Hippocampus, La Tempestad, la Orquesta Barroca de Salamanca, la Orquesta Sinfónica de Madrid, The Scholars Baroque Ensemble, la Orquesta Barroca de Helsinki, Capella Cracoviensis, The Four Nations o The Brooklyn Symphony Orchestra, habiendo dado conciertos en varios escenarios de Europa, de Estados Unidos y Asia. Ha tenido la oportunidad de trabajar bajo la dirección de William Christie, Jordi Savall, Masaaki Suzuki, Ton Koopman, Paul McCreesh, Ivor Bolton, Pablo Heras-Casado, Richard Egarr o Gottfried von der Goltz entre otros. Además, es invitado a realizar cursos de especialización de música antigua y Traverso en diversos conservatorios. Ha sido profesor de Traverso Barroco en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid en 2017.

Nace en Madrid donde estudia Flauta Travesera con Manuel Rodríguez y Traverso Barroco con Agostino Cirillo, Frank Theuns, Guillermo Peñalver y Jed Wentz. Becado por la Comunidad de Madrid se fue a estudiar flauta travesera barroca y clásica con Wilbert Hazelzet en el Conservatorio de Utrecht, Holanda, donde completó los estudios de *Bachelor* en Traverso. Más tarde estudia con Marc Hantaï en la ESMUC (Escuela Superior de Música de Cataluña) en Barcelona, donde obtiene la licenciatura en Música Antigua. Antonio Campillo recibió en 2011 la Juilliard School Full Tuition Scholarship para realizar un Máster en Interpretación de Música



Histórica con la profesora Sandra Miller en Juilliard School of Music de Nueva York que finalizó en 2013.

Grabaciones:

Solo:

- 12 fantasías para flauta sola de Georg Philipp Telemann con el sello piccolo (2014).

Colaboraciones:

- *Requiem de J. Nebra* . La Madrileña, dirigida por J. A. Montaño. Pan Classics (2019)
- “*Jaques Martin Hotteterre. Complete Music for flute and b. c.*” Con Guillermo Peñalver. Brilliant (2018)
- “*L'Isola disabitata*” de Giuseppe Bono, dirigida por Pablo Heras-Casado con la Compañía Teatro del Príncipe de Música Antigua Aranjuez. (2008)
- “*Tamerlano*” de Georg Friedrich Handel, opera dirigida por Paul McCreesh con el Coro y Orquesta de la Comunidad de Madrid. Opus Arte (2005)

Tipo	<i>Obligatoria de Especialidad</i>
Materia estatal	<i>Instrumento/Voz</i>
Periodo de impartición	<i>Curso completo</i>
Créditos ECTS	22 (1º), 22 (2º), 22 (3º), 18 (4º) ECTS
Número de horas por crédito	28
Horas lectivas semanales	1,30
Idioma en el que se imparte	Castellano
Departamento	Música Antigua, Pedagogía y Canto



2.- Presentación

El término Traverso Barroco hace referencia a la flauta travesera de una sola llave, vigente durante el periodo barroco, aunque la enseñanza de dicha asignatura podrá abarcar, de manera tangencial, a otros tipos de flauta travesera anteriores al desarrollo del modelo moderno concebido por Theobald Boehm en el siglo XIX: flautas traveseras renacentistas, flauta de dos llaves (Quantz), flautas clásicas o clásico-románticas de 4, 5, 6 u 8 llaves.

La enseñanza del Traverso Barroco pretende proporcionar la formación técnica y estilística que permita al alumno alcanzar los niveles de excelencia en la interpretación propios de una enseñanza superior.

El estudio del grado en Traverso Barroco permitirá abordar repertorio desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX de las principales nacionalidades europeas incluyendo el repertorio español. Haremos uso del conocimiento de las técnicas y los estilos adecuados a su entorno histórico a través del estudio de los tratados teóricos, tanto de la música como de los aspectos más técnicos del instrumento, del análisis de sus obras y del estudio de un repertorio extenso que nos de una visión general y a la vez específica del corpus musical del que dispone el instrumento.

El estudio del grado en Traverso Barroco se propone formar músicos competentes que abarquen un amplio abanico interpretativo. Asimismo, se pretende que sean expertos conocedores del repertorio y de los diferentes estilos: barroco, preclásico, clásico y siglo XIX aplicando los recursos técnicos específicos relativos a cada una de estas escuelas y utilizando las sutilezas que permiten instrumentos que son adecuados principalmente a cada tipo de repertorio.

En cada uno de los cursos se propondrá un programa de obras diferentes que permita al final de los estudios de grado haber realizado un recorrido, si no extenso por la premura de tiempo, si muy completo, al haber visto todo tipo de repertorio al menos en un par de ocasiones.

Según establece el anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, el perfil profesional del alumno que termine el Grado Superior de Instrumentista deberá ser el de “un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio”. Asimismo “deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto”. Además



de “conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico” “deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión”.

3. Marco normativo

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).

4. Competencias y Perfil profesional

El anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, determina las competencias transversales, las competencias generales, y las competencias específicas y perfiles profesionales definidos para cada una de las especialidades del Título de Graduado o Graduada en Música.

La asignatura de Traverso Barroco contribuye específicamente a la adquisición de las siguientes competencias:

4.1. Competencias transversales



- CT 1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT 6. Realizar autocrítica hacia el propio desarrollo profesional e interpersonal.
- CT 13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.2. Competencias generales

- CG 1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG 2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG 3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG 5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG 6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG 8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG 9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.



- CG 10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG 12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG 14. Conocer el desarrollo histórico de la música en las diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG 15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- CG 20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- CG 21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- CG 25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- CG 26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación

- CEI 1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- CEI 2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- CEI 4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.



- CEI 6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CEI 7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.



5. Contenidos

Los bloques temáticos serán los siguientes:

- Técnica del instrumento
- Trabajo de sonido
- Articulación
- Digitación
- Estilos nacionales: italiano, francés y alemán
- Estilo galante
- Clasicismo
- Repertorio español
- Conciertos para flauta
- Las sonatas de J.S. Bach
- La suite
- Ornamentación
- Preludios y cadencias
- Repertorio orquestal
- Literatura didáctica
- Investigación musical y fuentes



Curso 1º

Contenidos	Individual	Lectivas	Secuencia
Una obra del repertorio ibérico	35	2	Cuatrimestre II
Tres obras del repertorio alemán	72	8	Todo el curso
Tres obras del repertorio italiano	72	8	Todo el curso
Tres obras del repertorio francés	72	8	Todo el curso
Dos obras del repertorio preclásico o clásico	65	5	Todo el curso
Dos fantasías de G. Ph. Telemann	55	4	Todo el curso
Literatura didáctica	80	5	Todo el curso
Búsqueda de documentación previa a la Clase semanal	80	3	Todo el año
Preparación de audiciones	40	2 (1+1)	Audiciones
TOTALES	571	45	616

Curso 2º

Contenidos	Individual	Lectivas	Secuencia
Una obra de repertorio español	25	2	Cuatrimestre II
Tres obras de repertorio alemán	72	6	Todo el curso
Tres obras de repertorio italiano	72	6	Todo el curso
Tres obras de repertorio francés	72	6	Todo el curso
Dos fantasías de G. Ph. Telemann	40	4	Todo el curso
Repertorio de flauta de cantatas de Bach	40	4	Todo el curso
Dos obras del repertorio preclásico o clásico	40	4	Todo el curso
Literatura didáctica	50	4	Todo el curso
Lectura a primera vista, dúos.	40	4	Todo el curso
Búsqueda de documentación previa a la Clase semanal	80	3	Todo el año
Preparación de audiciones	40	2 (1+1)	Audiciones
TOTALES	571	45	616



Curso 3º

Contenidos	Individual	Lectivas	Secuencia
Una obra del repertorio español	20	2	Cuatrimestre I
Tres obras de repertorio alemán	62	5	Todo el curso
Tres obras de repertorio italiano.	62	4	Todo el curso
Tres obras de repertorio francés	62	5	Todo el curso
Una sonata de Johann Sebastian Bach	25	3	Cuatrimestre II
Dos obras del repertorio preclásico o clásico	40	4	Todo el curso
Un concierto para flauta solista	30	2	Cuatrimestre II
Repertorio orquestal, cantatas.	55	6	Todo el curso
Literatura didáctica.	55	4	Todo el curso
Lectura a primera vista, dúos.	40	4	Todo el curso
Búsqueda de documentación previa a la Clase semanal	80	3	Todo el año
Preparación de audiciones	40	2 (1+1)	Audiciones
TOTALES	571	45	616

Curso 4º

Contenidos	Individual	Lectivas	Secuencia
Una obra del repertorio español (M. Cavazza)	20	2	Cuatrimestre II
Tres obras de repertorio alemán.	60	5	Todo el curso
Tres obras de repertorio italiano.	60	5	Todo el curso
Tres obras de repertorio francés	60	5	Todo el curso
Una sonata de J. S. Bach	20	3	Cuatrimestre I
Un concierto para flauta solista (Quantz o C. P. E. Bach)	20	2	Cuatrimestre II
Tres obras del repertorio preclasicismo o clásico.	60	5	Todo el curso
Literatura didáctica avanzada	30	5	Todo el curso
Repertorio orquestal, cantatas.	30	4	Todo el curso
Lectura a primera vista, dúos	24	4	Todo el curso
Preparación del programa del concierto de graduación	45	3	Cuatrimestre II
Preparación de audiciones	30	2 (1+1)	Audiciones
TOTALES	459	45	504



6. Metodología

El régimen que se llevará en las clases será el mismo casi siempre. El alumno o alumna presentará lo trabajado para ese día en casa, primero con un bloque, que se organizará según conveniencia y disposición, de ejercicios técnicos (escalas, arpegios) y estudios.

Posteriormente se pasará a la interpretación de la o las obras que se estén trabajando en ese momento y se darán indicaciones sobre su correcta interpretación haciendo que el alumno reflexione también sobre ello.

Al terminar tanto el bloque de técnica como el de interpretación el profesor dará una valoración de lo mostrado por el alumno e indicará lo que tiene que trabajar de cara a la próxima clase.

Las clases se realizarán en un ratio de 1-1, es decir, clases individuales con el alumno. Si es preciso se usarán los recursos tecnológicos del aula ya sea para buscar partituras o incluso escuchar ejemplos o versiones de las obras que se trabajen.

7. Evaluación

Lección semanal

En la lección semanal individual se desarrollan los contenidos y mediante la observación y la escucha se evalúan dichos contenidos. Este apartado constituye el 50% de la nota. Es obligatorio asistir al 80% de las sesiones, en caso contrario se pierde el derecho a la evaluación continua.

Estudio individual

Para poder aprovechar las lecciones individuales con el profesor, el alumno o alumna deberá dedicar todo el tiempo necesario a estudiar los temas y aspectos que necesita y que han sido demandados por el profesor. Esta parte constituye el 20% de la nota final, aunque puede que sea, junto con las audiciones el apartado más importante.

Audiciones

La puesta en escena y la interpretación en público constituye una pilar fundamental en la formación y el desarrollo de la carrera profesional de todo músico que se precie, se realizarán un mínimo de dos audiciones por año lectivo cuando no sea posible por disponibilidad de aulas



realizar más. Se evaluará la puesta en escena, la posición en el escenario, la relación con el acompañante, la interpretación, por supuesto, y el saludo final y salida. Esta parte es el restante 30% de la nota.

Criterios de evaluación

Se valorará la comprensión y la utilización de los recursos técnicos e interpretativos del instrumento en el repertorio trabajado adecuándolos a los distintos estilos y las distintas épocas. También se valorarán los aportes que hagan los alumnos y la autonomía que tengan al enfrentarse a una obra nueva.

Se evaluarán las distintas competencias según se vayan alcanzando y el desarrollo de los contenidos. El trabajo en clase y las audiciones será donde el profesor vea todos estos aspectos

La calificación de las asignaturas se expresará numéricamente de 0 a 10 puntos con un decimal, seguida de la calificación cuantitativa (suspenso, aprobado, notable o sobresaliente):

- de 0'0 a 4'9 Suspenso.
- de 5'0 a 6'9 Aprobado.
- de 7'0 a 8'9 Notable.
- de 9'0 a 10'00. Sobresaliente.

Para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua se establece un sistema de evaluación consistente en un concierto en el que tendrán que presentar la totalidad de las obras del programa predeterminado y del que deberán interpretar las obras que se les indique.

Este sistema de evaluación será aplicable asimismo a los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria de junio.

8. Bibliografía

8.1 Repertorios Bibliográficos

VESTER, Frans: Flute Music of the 18th century. Ed. Musica Rara. Monteux, France, 1985

GRONEFELD, Ingo: Flötenkonzerte bis 1850. 4 Vol. Ed. Hans Schneider. Tutzing, 1992- 1995



8.2 Tratados históricos

- DEVIENNE, François; CAMBINI, Giuseppe ; VANDERHAGEN, Armand : Tre metodi per flauto del neoclassicismo francese. Edición facsímil a cargo de Marcello Castellani. Studio per Edizioni Scelte. Florencia, 1984.
- HOTTETERRE, Jacques: Principes de la Flûte Traversière. LUSSE, Charles de: L'Art de la Flûte Traversière. Minkoff Reprint. Genève, 1975.
- LESCAT, Philippe ; SAINT-ARROMAN, Jean: Méthodes et Traités no 10. Série 1. France, 1600-1800. 2 Vol. Ed. J. M. Fuzeau. Courlay, 2001.
- QUANTZ, Johann Joachim: On playing the flute. Traducción inglesa y notas de Edward R. Reilly.
- TROMLITZ, Johann George: Método minucioso y detallado para tocar la flauta. Trad. Manuel Morales. Ed. Dasi-Flautas. Valencia, 2012.
- TROMLITZ, Johann George: The keyed flute. Traducción y estudio de Ardal Powell..
- TROMLITZ, Johann George: The Virtuoso Flute-Player.(Leipzig, 1791/R1973, 1985). Traducción y estudio de Ardal Powell. Cambridge, 1991.

8.3 Bibliografía sobre el Traverso

- BATE, Philipp: The Flute. Ed. Ernest Benn. Londres, 1979.
- BROWN, Rachel: The Early Flute. A Practical Guide. E. Cambridge University Press. Cambridge, 2002
- DOCKENDORFF BOLAND, Janice: Method for the One-keyed flute. Baroque and Classical. Ed. University of California Press. Berkeley, 1998
- NEUHAUS, Margaret N.: The Baroque Flute fingering book. Ed. Folkers & Powell. Hudsdon,
- POWELL, Ardal: The Flute. Yale University Press. New Haven-Londres, 2002 SOLUM, John: The Early Flute. Ed. Oxford University Press. New York, 1995

8.4 Bibliografía complementaria.

- BANG MATHER, Betty; LASOCKI, David: Interpretation of French Music from 1675 to 1775 for Woodwind and Other Performers; Additional Comments on German and Italian Music.
- LASOCKI, David; BANG MATHER, Betty: The classical woodwind cadenza.
- LASOCKI, David; BANG MATHER, Betty: Free Ornamentation in Woodwind Music. Mc Ginnins & Marx. New York, 1984



8.5 Direcciones Web de interés

- <http://www.jennifercluff.com>
- <http://www.flutehistory.com/>
- <http://imslp.org/wiki/Category:Composers>
- <http://bdh.bne.es>

9. ANEXO I – Adaptaciones en caso de confinamiento por la situación sanitaria Covid19

Debido a la situación de alarma creada por la crisis sanitaria, es necesario plantear modificaciones curriculares para que la evaluación se adapte a las nuevas circunstancias de manera satisfactoria. En este sentido, se modifican procedimientos en lo referente a Contenidos, Metodologías y Evaluación. Estos cambios tendrán en cuenta en todo momento las circunstancias de cada alumno, su situación y posibilidades.

Las clases individuales se harán de manera telemática mediante las aplicaciones que ofrecen las plataformas online gratuitas. De esta manera, mantendremos los Contenidos sin modificar, a excepción de la Audición del segundo cuatrimestre que, al no poder hacerse, se eliminará.

Respecto a la Metodología, esta situación nos obliga a usar las nuevas tecnologías, un campo que, aún estando contemplado, cobra ahora una importancia mayor. En este sentido, se valorará que el alumnado envíe grabaciones al profesor, que serán también evaluables. Los trabajos escritos derivados de las Sesiones Teórico-Prácticas serán enviados por email.

Las Competencias y los Contenidos transversales expuestos en la presente Guía Docente no se verán modificadas en este sentido y, por lo tanto, la Evaluación será continua, manteniendo los criterios ya descritos. No obstante, al haberse eliminado la Audición, la ponderación cambia, quedando de la siguiente manera:

- Lección semanal individual online y grabaciones enviadas por el alumno: 80% de la nota final.
- Sesiones teórico-prácticas: 20% de la nota final